

Rut :65.202.402-5

Dirección Demandante :

Teléfono :56-9-54091360

Demandante :CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE LICANTEN

Unidad de Compra :CORPORACION DE DESARROLLO DE LICANTÉN

Fecha Envio OC. :11-09-2025 08:46:25

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1275318-29-AG25

SEÑOR (ES) : CASEMAR SPA

RUT : 76.227.552-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Arriendo carpa fiestas patrias Duao

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 18-09-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : ALEJANDRO ROJAS LT B EX INTERNADO COMUNA LICANTEN

Licantén

Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : ALEJANDRO ROJAS LT B EX INTERNADO COMUNA LICANTEN

Licantén

Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30221001	Carpas	1 Unidad	Se requiere el Arriendo de carpa para fiestas patrias a realizarse Villa el estero Duao S/N, comuna de Licantén el 19 de septiembre 2025. Por lo que la carpa debe estar montada el día 16, se debe adjuntar cotización y especificaciones técnicas, el detalle específico de lo requerido se encuentra en el documento de requerimientos que se adjunta a esta compra ágil. si la cotización supera el monto disponible o no envía las especificaciones técnicas se considerará como que no es admisible.		2.100.840,00	0,00	0,00	2.100.840
						Neto	\$	2.100.840
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	2.100.840
						19% IVA	\$	399.160
						Total	\$	2.500.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Presupuesto corporación año 2025

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra código: 1275318-29-AG25 dirigida a CASEMAR SPA

Justificación selección de cotización menos económica: Los productos o servicios cotizados cumplen de mejor manera con los requisitos técnicos solicitados.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>